



que me maraueja.

SEULO QVARTO, VEINTE  
NAVE IS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y VNO.

una continua vigilia muchas noches, seun se acredita de la  
rextificacion de l Medico que le ha asistido, y consta tam  
bien a este Ayuntamiento; Y que por hallarse convalesciendo  
de este accidente no puede asistir con aquel zelo y aplicacion  
que hasta aqui a dha Junta; En esta inteligencia y en la  
de que se ve que se cree esta no ha faltado de mañana y tarde  
a quantas se han celebrado, atareandose sin cesar en las  
asuntitos que se han tratado en ellas; Des de luego nombra  
la Ciudad a los señores Dn Juan Cloueta, y Dn Lorenzo Cam  
purano, para que concurrean por dho señores Dn Joseph  
Lopez Oliver y Dn Joseph Sanchez; Y que aquel lo practi  
que quando recobre enteramente su salud, y venga de los  
Baños termale que ha a tomar para su curacion, y  
mejor restablecimiento; In quanto a lo demas q  
ha manifestado el Dn Joseph Saavedra, espera este  
Ayuntamiento de los señores Capitulares que estan  
dedicados a esta importante diligencia, continuen con  
el mismo zelo y esmero que hasta aqui, y que por  
suparte no les quede que hacer para satisfacer a un

